

PERFIL COMPETENCIA MANTENEDOR ELÉCTRICO AVANZADO PLANTA

FECHA DE EMISIÓN: 18/08/2016 18:23

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL MANTENEDOR ELÉCTRICO AVANZADO PLANTA

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-7412-006-V01
Vigencia: 31/12/2017

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-7412-006-V01	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : MANTENEDOR ELÉCTRICO AVANZADO PLANTA			
Fecha de vigencia: 31/12/2017			

Propósito

Realizar mantenciones eléctricas preventivas y correctivas en equipos de plantas de procesamiento.

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, realizar mantenciones eléctricas, preventivas y correctivas en equipos fijos; lo que implica mantener interruptores y desconectores, celdas de baja, media y alta tensión, motores y generadores eléctricos, tableros de distribución, fuerza y control, entre otros. Debe mantener una efectiva comunicación con las áreas operativas relacionadas, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Es necesario dominar técnicas de medición de variables eléctricas, inspección de celdas de baja, media y alta tensión, instalación y desinstalación de motor o generador eléctrico, y configuración y/o cambio de componentes de tableros de distribución, fuerza y control, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, trabajo en equipo, rigurosidad y orientación al cliente interno. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le dará las herramientas para desempeñarse tanto como mantenedor eléctrico equipos planta, así como también mantenedor eléctrico equipos mina, o en el área de mantenimiento industrial de otros sectores productivos, particularmente en labores involucradas al mantenimiento eléctrico.

Unidades de competencia	
Codigo:	Descripción
U-0400-7412-008-V01	MANTENER INTERRUPTORES Y DESCONECTADORES
U-0400-7412-012-V01	MANTENER MOTORES Y GENERADORES ELÉCTRICOS
U-0400-7412-013-V01	MANTENER SISTEMAS CELDAS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN
U-0400-7412-014-V01	MANTENER TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, FUERZA Y CONTROL
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. Realizando mantenencias a los sistemas de equipos eléctricos. De día o de noche, según organización de la empresa. En faenas de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Manuales de los equipos. Radio de alta frecuencia. Multitester. Amperímetro de tenaza. Vibrómetro. Megger. Medidor de temperatura. Medidor de rigidez dieléctrica. Medidor de factor de pérdida de aislamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones que consideren las labores de mantenimiento equipos eléctricos fijos. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la(s) unidad(es) de competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: MANTENER INTERRUPTORES Y DESCONECTADORES	
Código UCL: U-0400-7412-008-V01	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Mantener interruptores.	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa. Apoya la aislación del sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a instrucciones del supervisor procedimientos y normativas de seguridad. Realiza mediciones de variables eléctricas del interruptor (alta tensión), monitoreando resistencia de contacto, simultaneidad de contacto, resistencia de aislamiento, presión de gas FGC, rigidez, registro de apertura y cierre, revisando presión del resorte del mecanismo interruptor, según normas del fabricante y procedimientos de la empresa. Toma muestras para la medición dieléctrica del aceite y contenido de humedad del interruptor de alta tensión (para análisis de laboratorio), registrándolas para su posterior verificación, según normas del fabricante y procedimientos de la empresa. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, instrucciones del supervisor, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.
2.- Mantener desconectores.	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa. Apoya la aislación del sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a instrucciones del supervisor, procedimientos y normativas de seguridad. Mide las variables eléctricas del desconector, analizando rangos de resistencia de contacto, simultaneidad de contacto, resistencia de aislamiento, registro de apertura y cierre y revisando presión del resorte del mecanismo interruptor, registrándolas para su posterior verificación, según instrucciones del supervisor, normas del fabricante y procedimientos de la empresa. Coordina con quien corresponda la entrega y puesta en servicio del sistema, de acuerdo a pauta de trabajo, instrucciones del supervisor, especificaciones del fabricante y procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantenimiento. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado. • Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantenimiento de desconectores. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado. • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema. • Mide las variables eléctricas del interruptor, evitando desperdiciar recursos, optimizando el uso de tiempo y herramientas disponibles. • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema. • Mide las variables eléctricas del desconector, evitando desperdiciar recursos, optimizando el uso de tiempo y herramientas disponibles. • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Interpreta la pauta de trabajo siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos establecidos.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registra mediciones de variables eléctricas siguiendo los procedimientos establecidos. • Interpreta la pauta de trabajo, siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos establecidos. • Registra variables eléctricas del desconector, siguiendo los procedimientos establecidos.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un mantenimiento que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento de interruptores, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un mantenimiento que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento de desconectores, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso de instrumentos de prueba.

- Principios de funcionamiento de los interruptores y desconectores (métodos de extinción de arco, mecanismos de funcionamiento).

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Sistemas trifásicos de potencia.
- Transformadores de medida.
- Transformadores de potencia.
- Especificaciones técnicas (capacidades, poder de ruptura).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Visión Sistémica.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Tolerancia al estrés.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER MOTORES Y GENERADORES ELÉCTRICOS		
Código UCL: U-0400-7412-012-V01		
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente	
Actividades clave		

1.- Mantener motores y generadores eléctricos.

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Apoya la aislación del sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a instrucciones del jefe directo, procedimientos y normativas de seguridad.
3. Mide las variables eléctricas del motor con instrumental técnico (en vacío y con carga), detectando condiciones de funcionamiento (estándar o sub-estándar) de acuerdo a característica técnicas de la máquina, instrucciones del supervisor o jefe directo, estándares de la empresa y normas del fabricante.
4. Coordinar la instalación y desinstalación del motor y/o generador según condiciones del lugar en limpieza, orden, instrucciones del supervisor o jefe directo, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
5. Remite el motor y/o generador o sus partes dañadas (bobina, eje, rotor, etc.) para su reparación, según procedimientos de la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantención.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado.
- Verifica que el sistema se encuentre aislado de acuerdo a normas y procedimientos de seguridad.
- Chequea variables eléctricas del motor, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema. • Optimiza la mantención de motores y generadores eléctricos, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Chequea motores y generadores eléctricos, evaluando necesidades de reparación para asegurar la continuidad operacional del proceso.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza inspección de motores y generadores eléctricos, ateniéndose a procedimientos y normativas vigentes. • Realiza las actividades de mantención de los equipos con profesionalismo en la ejecución.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla con sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Electromecánica básica.
- Instrumentos de medición eléctrica.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Tipos de Motores (jaula de ardilla, rotor bobinado, sincrónico, DC, etc).
- Tipos de alternadores (polo saliente, cilíndricos, con y sin escobillas).
- Parámetros críticos de acuerdo a niveles de tensión (voltaje y frecuencia).
- Inglés técnico.
- Medir calidad de aislación, resistencia (alta y baja).

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimientos de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para asociar causas y efectos.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Coordinación psicomotriz gruesa.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Para la evaluación en situación real de trabajo **Para la evaluación simulada**

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER SISTEMAS CELDAS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN
Código UCL: U-0400-7412-013-V01

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Mantener sistema de baja tensión.

Crterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Apoya el aislamiento del sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a instrucciones del supervisor, procedimientos y normativas de seguridad.
3. Apoya el diagnostico del estado y funcionamiento de los componentes de las celdas de baja tensión (luces piloto, regletas de conexión, cables, barras a tierra, señalizaciones, fusibles, contactores, relés, interruptores, protecciones diferenciales, puertas, sistemas de fijación y transformador de control, chuters y escotillas de gases), de acuerdo a instrucciones del supervisor, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.
4. Reaprieta todas las conexiones eléctricas y mecánicas cuidando no provocar daños en éstas, según especificaciones de torque del fabricante y procedimientos de la empresa.
5. Lubrica los mecanismos de accionamiento mecánico cuidando no contaminar las conexiones, según especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
6. Cambia los mecanismos de cierre y apertura, sistemas de accionamiento y elementos de fijación dañados, y rearma y prueba el equipo en forma secuencial, según instrucciones del supervisor, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.

2.- Mantener sistemas de media y alta tensión

Crterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Apoya el aislamiento del sistema, verificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a instrucciones del supervisor, procedimientos y normativas de seguridad.
3. Apoya en el diagnóstico del estado y funcionamiento de los componentes de las celdas de media y alta tensión (contactos auxiliares, mecanismos de cierre y apertura, sistemas de monitoreo, accionamientos, puntos de contacto móviles y fijos, puertas, pulsadores, selectores, relés, sistema de accionamiento y protección, pantalla de monitoreo, luces piloto, puertas, aisladores, chuters, escotilla de gases, pararrayos, surger arrester y líneas puesta a tierra) de acuerdo a instrucciones del
4. Colabora en el diagnóstico del estado y funcionamiento del equipo auxiliar, UPS, banco de baterías y cargador, y reemplaza los componentes dañados comprobando su funcionamiento, según instrucciones del supervisor, especificaciones técnicas del fabricante, estándares y procedimientos de la empresa.
5. Reaprieta todas las conexiones eléctricas cuidando no provocar daños, manteniendo los elementos de fijación según tablas de torque, especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
6. Lubrica los sistemas de accionamiento mecánico cuidando no contaminar las conexiones, según especificaciones técnicas del fabricante y procedimientos de la empresa.
7. Cambia los mecanismos de cierre y apertura, sistemas de accionamiento y elementos de fijación dañados, rearmando y probándolos en forma secuencial, según instrucciones del supervisor, especificaciones técnicas del fabricante, procedimientos y estándares de la empresa.

Competencias Conductuales

Nombre de la Competencia

Indicadores de Conducta

Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.

- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantención del sistema.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado.
- Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantención del sistema.
- Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado.

Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.

- Reaprieta todas las conexiones eléctricas y mecánicas, optimizando el uso de tiempo y recursos disponibles.
- Reaprieta todas las conexiones eléctricas y mecánicas, optimizando el uso de tiempo y recursos disponibles.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza inspección y mantención del sistema de baja tensión, ateniéndose a procedimientos y normativas vigentes. • Realiza inspección y mantención del sistema de baja tensión, ateniéndose a procedimientos y normativas vigentes. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento del sistema de baja tensión, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna. • Analiza la información emitida por el cliente interno, a fin de realizar un diagnóstico completo que cumpla sus exigencias. • Efectúa las actividades de mantenimiento del sistema de media y alta tensión, respondiendo al cliente interno en forma eficiente y oportuna.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Electricidad nivel medio (alta tensión).
- Control eléctrico.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Interpretación de planos eléctricos de fuerza y control.
- Uso de instrumentos de medición eléctrica.
- Medir calidad de aislación, resistencia (alta y baja).
- Literatura técnica de equipos.
- EPP de alta tensión.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimientos de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos de acuerdo a los distintos niveles de tensión.
- Procedimientos de emergencia asociados a la función (RCP).
- Procedimientos de mantención sistemas de alta tensión.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para asociar causas y efectos.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Tolerancia al estrés.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: MANTENER TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, FUERZA Y CONTROL	
Código UCL: U-0400-7412-014-V01	
Fecha de Vigencia: 31/08/2016	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

1.- Mantener tableros de distribución, fuerza y control.

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los cursos de acción a seguir, a partir de la interpretación de la pauta de trabajo, según procedimientos de la empresa.
2. Apoya la aislación del sistema, identificando la completa interrupción de los flujos y/o corrientes, efectuando las acciones de bloqueo pertinentes, de acuerdo a instrucciones de su supervisor, procedimientos y normativas de seguridad.
3. Chequea el funcionamiento y estado de los componentes del tablero de distribución, fuerza y control (interruptores de alimentación y distribución, barras de alimentación, protecciones diferenciales, selectores, pulsadores, regletas de conexión, luces piloto, niveles de tensión, cables, contactores, fusibles, relés, hermeticidad del gabinete y condición de estructura, identificación, línea a tierra y soportes), evaluando la necesidad de limpieza, pintura y/o ajuste, según instrucciones de su supervisor.
4. Verifica el estado de las conexiones eléctricas reapretando en aquellos casos que sea preciso, de acuerdo a instrucciones del supervisor, procedimientos de la empresa y especificaciones técnicas del fabricante.
5. Colabora en las modificaciones de configuraciones y diagramas, conexonado, calibrado, ajuste de componente y las pruebas eléctricas en forma eficiente y segura, según instrucciones de su supervisor, especificaciones técnicas del fabricante, estándares y procedimientos de la empresa.
6. Cambia los elementos dañados o en mal funcionamiento por elementos de las mismas características y los ajusta al requerimiento especificado, según diseño y especificaciones técnicas del fabricante.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante las labores de mantenimiento. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica periódicamente la información sobre el estado operativo de los equipos, herramientas, materiales, entre otros, asegurando la productividad del sistema. • Realiza las actividades de mantenimiento evitando el desperdicio de recursos.
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con el supervisor la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles y actividades claves de la tarea. • Realiza las actividades de mantenimiento en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea.
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza inspección de los tableros de distribución, fuerza y control, ateniéndose a procedimientos y normativas vigentes. • Efectúa las actividades de mantenimiento, respondiendo al cliente interno en forma adecuada, eficiente y oportuna, según pauta de mantenimiento y estándares de la empresa.
<p>Orientación al cliente interno: Capacidad de comprender los requerimientos de su cliente interno, y dirigir sus esfuerzos para responder a sus necesidades de manera adecuada, eficiente y oportuna.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Uso de los elementos eléctricos asociados a la función.
- Uso de instrumentos de medición (Megger y multímetro).
- Conocimiento medio de electricidad.

Conocimientos Técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Interpretación de planos eléctricos y esquemáticos.
- Sistemas de control de Centro de Control de Motores y Centro de Distribución de Cargas.
- Sistemas de protección.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos.
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Otros procedimiento internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.
- Procedimiento de detención y puesta en marcha de los equipos del sistema.
- Riesgos eléctricos asociados a la función.
- Normativas de seguridad asociadas a la función.
- Normativa eléctrica para tableros.
- Normativa legal y autorizaciones de la superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), clase A, B, C ó D.

Habilidades

- Discriminación visual.
- Coordinación psicomotriz fina.
- Atención y concentración voluntaria.
- Capacidad para correlacionar variables.
- Capacidad de análisis y síntesis.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD

Código UCL: U-0400-8111-032-V02

Fecha de Vigencia: 31/01/2018

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Identificar condiciones de seguridad

Criterios de Desempeño:

1. Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía.
2. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloques, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía.
3. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber).
4. Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD	
Código UCL: U-0400-8111-032-V02	
Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	

2.- Resguardar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. 2. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. 3. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. 4. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. 5. Participa propositivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.
---	---

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta

<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p> <p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. • Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente. • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.
--	---

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.

- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	
Para la evaluación en situación real de trabajo	Para la evaluación simulada
<ul style="list-style-type: none"> • Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar. • La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada. • Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves. • Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes. • Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada. • Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita. • Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia. • La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno. • Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión. • La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño. • Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder. • Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia. • El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.